


|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>Política No Conflicto de Interés,<br/>Imparcialidad y Confidencialidad</b> | <b>PRO-103</b>                              |
|   |   | FECHA VIGENCIA:<br>20/11/2020<br>VERSION:01 |

La Gerencia de *Versa Expertos en Certificación S.A.S.* se compromete a:

Proveer servicios de validación y verificación de GEI sin ningún tipo de prejuicio, discriminación y/o exclusión en un marco de independencia y competencia justa,

Garantizar que cualquier miembro del equipo auditor no preste o haya prestado servicios de consultoría particular en GEI para obtener o mantener el registro de un inventario de GEI y/o proyecto de reducción y/o remoción de emisiones en un período de hasta dos años previos al inicio de la relación contractual entre el cliente y el OVV.

La independencia e imparcialidad de todo el personal involucrado en los servicios de validación y verificación de GEI se documentará mediante una declaración de No Conflicto de Interés y Obligaciones (FOR-104) previo a la realización de cualquier servicio.

*Versa Expertos en Certificación S.A.S.* asegura la confidencialidad de documentos e información técnica, comercial y operativa de los clientes de una validación y verificación de GEI. Si alguna autoridad y/o ente regulador exigiese el acceso a información confidencial de un servicio, esta solo se realizará previo consentimiento por escrito del cliente.

*Versa Expertos en Certificación S.A.S.* y su Gerencia establecen un compromiso y entienden la importancia de la gestión de los conflictos de interés, la confidencialidad y la imparcialidad en la realización de validaciones y verificaciones de GEI durante las diferentes etapas del proceso.

*Versa Expertos en Certificación S.A.S.* durante la ejecución de las validaciones y verificaciones de Gases Efecto Invernadero (GEI), garantiza la no existencia de conflictos de interés reales o potenciales, el aseguramiento de la imparcialidad y total confidencialidad para toda la información y hechos del proceso.

*Versa Expertos en Certificación S.A.S.* cumple con el principio de imparcialidad en sus actividades de validación y verificación de GEI a través de una toma de decisiones basada en evidencia objetiva obtenida durante todo el proceso de evaluación, sin ningún sesgo por influencias indebidas u otros intereses diferentes a aquellos aplicables al proceso de evaluación de la conformidad.

*Versa Expertos en Certificación S.A.S.* gestiona cualquier amenaza potencial o real a la imparcialidad, así como los conflictos de intereses, de acuerdo con el procedimiento de *Manejo del Conflicto de Interés e Imparcialidad* (PRO-104), considerando cualquier situación con potencial de causar una falla en la imparcialidad o confidencialidad.

Todo el personal involucrado en la prestación de servicios de validación y verificación de GEI es exhortado a mantener la confidencialidad sobre la información evaluada.

El incumplimiento de alguna de las disposiciones anteriores, implica el retiro del nombramiento del profesional involucrado.